

Resumen de Prensa

Sector Energético



Sindicato
Independiente
de la Energía

Nos importan
las **PERSONAS**

Creemos en la
NEGOCIACIÓN

Trabajamos para
construir un
FUTURO mejor

27 pequeñas localidades se unen para lanzar la Red Nacional de Pueblos Acogedores para el Teletrabajo.

Ree.es, 24.06.2021

El proyecto está impulsado por el Grupo Red Eléctrica y El Hueco, con el apoyo de Booking, y está abierto a todos los municipios de la España rural de menos de 5.000 habitantes y que reúnan condiciones para el teletrabajo

Los pueblos inscritos hasta la fecha se hallan en Huelva, Málaga, Albacete, Cuenca, Guadalajara, La Rioja, Navarra, Teruel, Burgos, León, Palencia, Soria y Zamora.

Un total de 27 pequeñas localidades forman parte de la Red Nacional de Pueblos Acogedores para el Teletrabajo, un proyecto impulsado por el Grupo Red Eléctrica y El Hueco, con el apoyo de Booking, que promociona la España rural como un destino óptimo para el trabajo en remoto.

La Red de Pueblos Acogedores tiene como objetivo garantizar las condiciones necesarias y favorecedoras para que las personas que lo deseen desarrollen una vida profesional a distancia en los pueblos de la Red, ya sea en periodos de tiempo cortos, medios o largos, y así contribuir a dinamizar y repoblar zonas rurales y escasamente pobladas.

La red se ha presentado hoy en El Burgo de Osma (Soria) con la participación de todos los alcaldes y alcaldesas de los municipios que la integran así como de representantes del Grupo Red Eléctrica, El Hueco y Booking.

“El mundo rural ofrece unas oportunidades de teletrabajo que probablemente hasta ahora no se habían valorado. La Red de Pueblos Acogedores visibiliza las zonas rurales como entornos donde es posible vivir y trabajar y acerca la vida rural a las personas que tienen interés en ella. Del mismo modo, pone en valor el propio teletrabajo, ya que, con experiencias como esta, se abren nuevos modelos que facilitan las oportunidades de trabajar en entornos rurales”, expresa el director de Sostenibilidad de Red Eléctrica, Antonio Calvo Roy.



“La pandemia ha puesto el teletrabajo en primera línea y ha contribuido, además, a cambiar la percepción que las personas que viven en las zonas urbanas tienen del medio rural, que es visto ahora como un espacio seguro con una gran calidad de vida. Es el momento de aprovechar esta coyuntura tan favorable”, comenta el director de El Hueco, Joaquín Alcalde.

La red se articula en torno a una plataforma de internet, www.pueblosacogedores.com, que recoge información sobre los pueblos y todas las posibilidades para el teletrabajo y la vida en las localidades que forman parte de la misma.

Así, cada municipio cuenta con una ficha detallada que incluye un reportaje fotográfico y un vídeo promocional, e información sobre alojamientos (pudiendo hacer de forma sencilla y ágil la reserva a través de una pasarela a Booking.com), espacios de coworking, cobertura de internet, conexiones por transporte público, y existencia o no de oficina de correo, cajero o banco, farmacia, comercios, escuelas y academias, lugares de culto, espacios de ocio y naturaleza. Se suma información sobre el patrimonio cultural e histórico, tradiciones y gastronomía del lugar así como del clima, calidad del aire, nivel de seguridad y de contaminación acústica y del coste de vida medio por persona y semana.

Anfitriones para los teletrabajadores

Además, se ofrece también a la persona teletrabajadora la posibilidad de tener una estancia más inmersiva, estableciendo contacto con una persona de referencia en cada pueblo, anfitriones o anfitrionas, que pueden asesorar y orientar a los y las interesadas.

La búsqueda del municipio más adecuado se realiza a través de un potente motor de búsqueda y filtros. Y, además, la persona puede señalar cuáles son sus preferencias de teletrabajo y la propia web le orienta sobre cuál puede ser el lugar más adecuado para instalarse.

De igual modo, se puede formar parte de la comunidad de teletrabajadores de la red, lo que da acceso a una serie de funciones como contar con un panel de control para gestionar todas las solicitudes de contacto con los anfitriones o compartir reseñas y comentarios sobre los pueblos de la red por parte de otros teletrabajadores.

La Red de Pueblos Acogedores busca crecer por lo que está abierta a todas las localidades de menos de 5.000 habitantes que quieran unirse, para quienes el teletrabajo se muestra como un recurso para la captación de población flotante, la atracción de talento, la dinamización de la actividad económica, la revitalización de la oferta cultural y de ocio y el fortalecimiento del tejido social. La inscripción de municipios puede realizar a través de la propia web.

En esta primera fase se han unido Benarrabá y Genalguacil (Málaga), Santa Ana la Real (Huelva), Nalda y San Vicente de la Sonsierra (La Rioja), Caleruega, Belorado, Covarrubias y La Sequera de Haza (Burgos), Santa Colomba de Somoza (León), Paredes de Nava (Palencia), El Burgo de Osma, Sarnago y Langa de Duero (Soria), Madrigal de las Altas Torres (Ávila), Rabanales de Aliste (Zamora), Milagro, Allo, Orisoain y Berbinzana (Navarra), Oliete (Teruel), Kuartango (Álava), Orea y Sigüenza (Guadalajara), Huate (Cuenca), Elche de la Sierra y Letur (Albacete).

IFM blindará la españolidad de Naturgy en el folleto de la opa.

Cincodias.com, 24 de junio de 2021

Se comprometerá a mantener la sede, el consejo y no promover ventas de activos esenciales.

IFM mantiene su apuesta por Naturgy pese a la ofensiva de Critería. El fondo australiano pondrá negro sobre blanco en el folleto de la opa su compromiso con que su inversión en la gasista no remueva los cimientos de la empresa. Se comprometerá a no promover el cambio de sede fuera de España, ni a buscar activamente la venta de activos esenciales ni a cambiar al equipo directivo.

IFM ha transmitido una y otra vez desde que lanzó la opa sobre Naturgy en enero el mismo mensaje de tranquilidad. Lo ha repetido ante el Gobierno, que debe dar su autorización a la operación, ante la cúpula de la empresa y ante sus principales accionistas, Critería Caixa, CVC y GIP.



Han reiterado una y otra vez que es un fondo a largo plazo y que su intención es apoyar a la compañía en su plan para abordar la transformación energética.

El fondo australiano va a llevar más allá este compromiso. Según indican fuentes financieras, pondrá negro sobre blanco en el folleto de opa sus planes de negocio con Naturgy. Y en ellos será clave este mensaje de mantener la españolidad y el status quo en la firma. Se comprometerá por escrito a no instar ni a un cambio de la sede fuera de España, ni a promover activamente la venta de partes esenciales de su negocio, ni a cambiar al equipo directivo que pilota Francisco Reynés como consejero delegado, entre otros compromisos.

Este documento se encuentra desde hace meses en la sede de la CNMV. El regulador, de hecho, lo tiene todo preparado para dar luz verde por su parte. Pero aún falta que se pronuncie el Gobierno.

Desde el año pasado el Consejo de Ministros debe autorizar la toma de más de un 10% de una empresa considerada como esencial por un inversor de fuera de la UE.

IFM pidió la autorización al Ministerio de Industria, el encargado de pilotar el proceso, en febrero. Y el Ejecutivo cuenta con un plazo de seis meses para pronunciarse, que vence a finales de agosto. La CNMV lo tiene todo listo para dar su autorización una vez que el Gobierno diga que sí.

Para ello el fondo que dirige en España Jaime Siles debe contar con la aquiescencia de los ministerios involucrados: Industria, Asuntos Económicos y Transición Energética. Contar además con el beneplácito de la Moncloa. Pero también vencer el envite que está llevando a cabo Critería Caixa en las últimas semanas.

El papel de Critería

El primer accionista de Naturgy afirmó que no consideraba vender sus títulos en la opa. Todo lo contrario. Pensaba incrementar su presencia en el accionariado de Naturgy hasta el 29,9%. Ha pasado del 24,4% con el que contaba al 25,41% que tiene en la actualidad.

Esta presión compradora de Critería no ha hecho a IFM desfallecer en su apetito por Naturgy. Otro de los mantras del fondo en estos meses es que su objetivo es ser un socio de Critería.

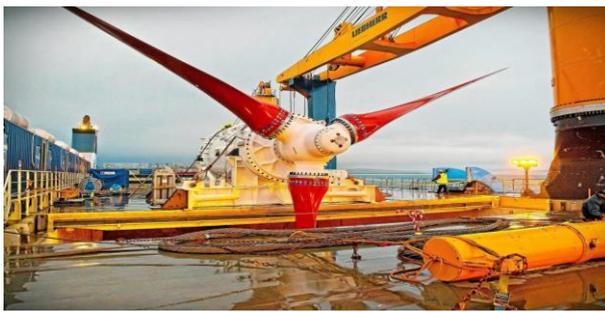
Las fuentes consultadas dan por hecho que el fondo alcanzará el 17% del capital que el fondo australiano ha puesto como umbral mínimo. Y algunas fuentes incluso apuntan a que la aceptación puede superar ampliamente el máximo del 22,69%. IFM ofrece 22,37 euros por acción, frente a los 21,66 a los que cerró ayer.

La 'guerra de las turbinas': el nuevo frente entre Londres y Bruselas que amenaza a Iberdrola y Siemens-Gamesa.

Elmundo.es, 24 de junio de 2021

La Comisión Europea ha expresado su preocupación por la política del Gobierno británico de incluir "requisitos de contenido nacional" en los nuevos proyectos de energía eólica.

Instalación de una turbina de energía eólica marina en aguas escocesas.



Tras la "guerra de las salchichas" y la "guerra cultural" de las producciones televisivas, se abre un nuevo frente entre Londres y Bruselas, esta vez por cuenta de las turbinas eólicas, que coincide en el tiempo con el quinto aniversario del voto a favor del **Brexit**.

La **Comisión Europea** ha expresado su preocupación por la política del Gobierno británico de incluir "requisitos de contenido nacional" en los nuevos proyectos de energía eólica. Según *The Guardian*, la exigencia de un determinado nivel de "contenido nacional" podría entrar en conflicto con el acuerdo del Brexit y situar en una posición de desventaja a las empresas europeas.

De acuerdo con el rotativo londinense, el Gobierno español y el Gobierno francés han apoyado en su gestiones a la Comisión Europea por la alta implicación de sus empresas en el sector eólico británico. *The Guardian* cita en concreto a **Siemens Gamesa** y a la compañía francesa **Total**. "Por principios, Siemens Gamesa apoya un comercio justo y abierto, con reglas exigibles que abran las puertas a un aumento de exportaciones, a empleos bien remunerados, a economías más fuertes y a costes menores para los consumidores", puede leerse en un comunicado de la compañía, que destaca al mismo tiempo cómo el Reino Unido se ha convertido en líder del mercado de la eólica marina y cómo "es natural que se desarrollen cadenas de suministro locales".

Siemens Gamesa, que cuenta con una **fábrica de palas de aerogeneradores en Hull** (al este de Inglaterra) actualmente en expansión, ha instado a la UE y al Reino Unido a "seguir cooperando para alcanzar los objetivos de la eólica marina para toda Europa" y ha recordado que ni las islas británicas ni los 27 pueden aislarse en el desarrollo de los parques "offshore". Iberdrola, la otra compañía española volcada en el desarrollo de la energía eólica en las islas británicas a través de su filial **Scottish Power**, ha declinado hacer comentarios sobre la supuesta "guerra" de las turbinas.

Sam Lowe, experto en comercio internacional del "think tank" Centre for European Reform, ha advertido por su parte que "los requisitos de contenido nacional están no sólo prohibidos por el acuerdo de comercio y cooperación entre la UE y el Reino Unido, sino que están también proscritos por la Organización Mundial de Comercio".

Lowe traza sin embargo una delgada línea roja y asegura que la cuestión de fondo está en si el Reino Unido ofrece "un acceso preferente a las compañías con cadenas de suministro dentro del país" o si la pregunta sobre el "contenido nacional" incluida en el formulario que han de rellenar las compañías solicitantes es solo a título informativo (también se les pregunta sobre la creación de puestos de empleo locales).

Más en El Mundo

Hasta la fecha, en torno al 50% de los productos necesarios para la generación de energía eólica son fabricados en el Reino Unido. La Comisión Europea teme sin embargo que el Gobierno haya dado el visto bueno a la pretensión de la industria local de llegar hasta al 60% tras el Brexit. La estrategia del **Departamento de Empresa, Energía e Industria** establece efectivamente que la capacidad de la industria nacional puede llegar al 60% de las necesidades para construir parques eólicos marinos. El mismo documento advierte sin embargo que -de acuerdo con el tratado comercial con la UE- "no hay un mandato obligatorio para el uso de productos británicos en las cadenas de suministro".

Con más de 11.000 turbinas instaladas y una potencia de 24 gigavatios, el **Reino Unido se ha convertido prácticamente en líder mundial de la eólica marina**. El viento supone casi el 25% de la tarta energética y el "premier" Boris Johnson se ha propuesto convertir el país en "la Arabia Saudita de la eólica marina", con los mayores parques "offshore" del mundo y el objetivo de llegar a los 40 gigavatios en el 2030, suficientes para alimentar 19 millones de hogares británicos.

Iberdrola calma a su plantilla por Villarejo: “Hay 21 empresas implicadas. Repsol, Caixa, BBVA, entre otras”

Vozpopuli.com, 25 de junio de 2021

La energética ha remitido a sus trabajadores un comunicado interno para mandar un mensaje de tranquilidad y en el que recuerda que Repsol, Caixa y BBVA también están implicadas en la causa.

El terremoto de la imputación de Ignacio Sánchez Galán en el caso Villarejo ha obligado a Iberdrola a mover ficha con sus trabajadores. La eléctrica ha remitido este miércoles un comunicado interno al que ha tenido acceso *Vozpópuli* en el que señala que no hay indicios de la comisión de ningún delito, que Galán cuenta con el apoyo del consejo de administración y que el propio presidente se había ofrecido a declarar para esclarecer los hechos.

Ese mensaje es prácticamente calcado a otro comunicado que se ha hecho público y al contenido recogido en **el hecho relevante** remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) **salvo por unos cuantos nombres propios: Repsol, Caixabank y BBVA.**

En el escrito dirigido a la plantilla, Iberdrola trata de rebajar su presunta implicación en la causa al recordar que en el caso Villarejo **“hay 21 empresas implicadas”** entre las que se encuentran “Repsol, Caixa y BBVA”. La eléctrica recuerda que está siendo investigada por 17 facturadas emitidas por Cenyt, la empresa de Villarejo, **que en total suman cerca de un millón de euros.**

El juez Manuel García-Castellón, titular del Juzgado Central de Instrucción número 6 de la Audiencia Nacional, ha decidido imputar al presidente y a otros tres directivos (Francisco Martínez Córcoles, Fernando Becker y Rafael Orbeago) horas después de que lo pidiese la Fiscalía Anticorrupción. El magistrado sospecha que podrían haber cometido delito continuado de cohecho activo, delito contra la intimidad de las personas y delito por falsedad en documento mercantil.



El consejo de Iberdrola "respalda" a Galán

Este jueves, Iberdrola ha emitido un nuevo comunicado en el que señala que el consejo de la compañía respalda la gestión de Galán y que por ahora se ha decidido no adoptar ninguna medida. Como ha publicado este diario, **el consejo de administración tiene la obligación de solicitar un informe a la Comisión de Nombramientos para analizar la situación** y, posteriormente, podría adoptar la decisión que considere más oportuna, incluyendo el cese. Por ahora, el máximo organismo de la compañía cierra filas en torno a su presidente.

La energética explica que, como consecuencia de las noticias e informaciones aparecidas en prensa, "los órganos sociales, **la Comisión Ejecutiva Delegada y el propio Consejo de Administración de Iberdrola, han valorado la situación y su impacto sobre la compañía**".

A este respecto, tal y como se informó mediante comunicación a la CNMV y al propio juzgado el pasado 25 de mayo, la Comisión Ejecutiva Delegada de Iberdrola ha dejado constancia este jueves de que, desde el primer momento y de manera continua, el Consejo de Administración y las Comisiones de Iberdrola había actuado de conformidad con el Sistema de gobernanza y sostenibilidad, **"impulsando todas las actuaciones necesarias para el total esclarecimiento de los hechos con la información que ha sido conocida en cada momento** y dando traslado de dichas actuaciones a las autoridades judiciales", apunta el comunicado.

Trabajadores auxiliares de Endesa se movilizan contra el posible traslado de operarios de Maessa.

Lavozdegalicia, 25 de junio de 2021

Las garantías de ocupación para el personal de la subcontratas se agotará el día 30.



Maessa es una de las compañías auxiliares de referencia en la central térmica de Endesa en As Pontes. **Algunos de sus operarios llevan más de tres décadas de trabajo ininterrumpido** en las instalaciones de la eléctrica, pero el fin de la vida de la central implicará un vuelco a esta situación. **Todos los trabajadores auxiliares de la central cuentan con garantías de empleo hasta el día 30 de este mes**, pero a partir de entonces su futuro queda en el aire, y ya está teniendo las primeras consecuencias. Endesa ha comunicado a Maessa que solo necesitará a 16 trabajadores para realizar tareas de mantenimiento mecánico y a 4 de mantenimiento eléctrico, **frente a los 47 y 15 que prestan esas tareas.**

Y Maessa traslada a su plantilla su intención de trasladar a 30 operarios, **a distintas obras en Francia, Asturias y Santander, según explicó Miguel López, presidente del comité de empresa de esta compañía metalúrgica en As Pontes.**

Para protestar por esta situación, los trabajadores auxiliares secundaron a las doce de la mañana de este viernes una movilización en el acceso a la central, en donde también prendieron fuego a una barricada.

Las previsiones de la eléctrica pasaban por haber obtenido el permiso para ejecutar el cierre de la central antes del 1 de julio, y a partir de entonces iniciar los cursos formativos en los que se ha comprometido a dar prioridad a su personal subcontratado, con el fin de cualificarlos en las futuras tareas de desmontaje. Pero la tramitación administrativa de la clausura se demorará unos meses, por lo que los portavoces de los trabajadores — **reclaman tanto a la empresa como a las administraciones una auténtica transición energética justa**, y con garantías para minimizar los efectos en los colectivos afectados por el cierre.

Miguel López afirmó que en las últimas reuniones mantenidas entre la dirección de Maessa y de Endesa se llegó a barajar la posibilidad de que las garantías de trabajo se extendiesen hasta el 30 de septiembre, aunque finalmente la eléctrica comunicó que el recorte en las necesidades de personal se efectuará de inmediato.

La CNMC abre la puerta a cambiar las tarifas horarias de la luz cuando haya cambios en el consumo.

Elperiodico.com, 25 de junio de 2021

El organismo no se plantea adelantar la hora 'valle' de las 24 horas a las 22 por el elevado consumo en esa franja.

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) abre la puerta a realizar cambios en las **nuevas tarifas horarias** cuando se produzca un **cambio de hábitos** por parte de los **consumidores de electricidad**, según ha explicado la presidenta del organismo **Cani Fernández** durante una jornada organizada por APIE en los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP).

Las **nuevas tarifas**, diseñadas por la **CNMC** hace más de un año y que entraron en vigor el 1 de junio, pretende dar una **señal de precios** para cambiar el **hábito de los consumidores** con el objetivo de aplanar la **curva de consumo** para evitar la **congestión de las redes**. Así, las horas de más consumo son las más caras y las de menor consumo las más baratas, con el objetivo de conseguir el **trasvase** de los usuarios.

Este es el motivo, según ha explicado la presidenta del superregulador, por el que no se plantean adelantar el **horario 'valle'** a las 22 horas, como han pedido los ministros de Unidas Podemos, Ione Belarra y Alberto Garzón, porque entre las 10 y las 12 de la noche hay un **consumo energético es muy elevado** en España. "El 'prime time' llega a esas horas. De hecho, nosotros como supervisor audiovisual hemos recomendado que el **'prime time'** se adelante para adelantar también un poco nuestra **forma de vivir**", ha reconocido Fernández.



Rafael Mateo, de la central térmica de su tierra a la Bolsa con Acciona Energía.

Cincodias.com, 26 de junio de 2021

Responsable de las renovables del grupo desde hace un decenio, fue pionero en apostar por ellas y lidera la OPV más esperada del año.



Un veterano del sector capitanea Acciona Energía desde hace once años, y ahora verá cómo alcanza la cúspide de salir a Bolsa, el próximo 1 de julio, jueves. Rafael Mateo Alcalá (Alcañiz, Teruel, 1959) empezó de becario en la central térmica de Andorra, de Endesa, y fue pionero en apostar por las fuentes renovables.

La empresa, cuyo debut será el mayor en el mercado español desde el de Aena en 2015, tendrá una valoración de entre 8.800 y 9.800 millones de euros, aunque los analistas llegaron a hablar de un precio de 12.000 millones. Se colocará entre un 15% y un 28,75% del capital de una filial que supone el 80% del ebitda del grupo.

Muy activista de las renovables, Mateo ha sido muy crítico con el sector eléctrico y su resistencia a transformarse y dejar atrás los combustibles fósiles. Tuvo el acierto de creer en la energía verde cuando en el sector eso no era tan obvio: lo hizo, dicen en su entorno, de forma prudente y segura, pero firme. Tiene un carácter duro, aragonés, directo; es difícil hacerle cambiar de opinión, pero a la vez es sencillo de trato. Rápido a la hora de responder a las peticiones de otros departamentos, es muy colaborador en cualquier asunto que le afecte.

Nació en Alcañiz, entonces con unos 10.000 habitantes. Su padre regentaba una tienda, La Textil, donde ahora hay una agencia de viajes. Eran cuatro hermanos. “No había casi coches”, contaba en el diario digital regional La Comarca. “Sí taxi. Íbamos en bici y jugábamos a los pitones [canicas] por los adoquines en la puerta de la iglesia o en la del ayuntamiento. En verano pasábamos largas sentadas por la noche en los bancos. Recuerdo que subíamos a las ruinas del castillo a tirarnos piedras en bandos unos contra otros”.

Se fue poco antes de los 18 a Zaragoza, a estudiar Industriales en la Escuela de Ingenieros (luego ha hecho programas de estudios empresariales en IESE e Insead). Al día siguiente de terminar la carrera ya encontró trabajo. “Eran otros tiempos”. Fue en la central térmica de Andorra, recién construida, donde estuvo de 1982 a 1997; a los 19 años había estado ya con una beca de verano, precisamente en construcción. Llegó a dirigir las instalaciones durante algunos años.

La generación de energía está considerada la parte más dura del sector, por ambiente y exigencia, y Andorra era zona minera. Fueron, recordaba Mateo, “los años álgidos. Era una industria fantástica desde el punto de vista tecnológico, para cualquier ingeniero era lo máximo trabajar en ella. Era la industria más novedosa de Aragón”. La central acabó cerrándose en febrero del año pasado.

Internacional

A finales de los noventa, Endesa lo envió a Madrid como responsable de todas sus centrales (director de producción de Endesa Generación). Y dos años después, a Santiago de Chile para dirigir todo el negocio latinoamericano (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú). Tampoco era un ambiente fácil para un directivo español y por tanto extranjero. En total fueron 11 años allí, durante los que además fue presidente del grupo de producción de Unipede (Unión Internacional de Productores y Distribuidores de Energía Eléctrica), ahora integrada en Eurelectric.

Endesa introdujo en Chile el gas natural licuado. Uno de los responsables de esta área, Mauricio Antonio González, recuerda que Mateo era “muy buen líder”, y “sabía escuchar las opiniones”, con una gran visión estratégica. “Por entonces Chile dependía mucho de la hidroeléctrica, y él incentivó las centrales térmicas, algo que ahora con la descarbonización puede no sonar tan bien, pero entonces era necesario. No se enfocó en un solo mercado”. De hecho, movilizó también las renovables, como el parque eólico de Canela, de 9,9 megavatios en su primera fase, que en 2007 se convirtió en el primero conectado al mayor sistema eléctrico de Chile.

En ese periodo, Mateo tuvo dos hijas (ya tenía una hija y un hijo): toda la familia tiene pasaporte chileno.



Le encanta esquiar, especialmente en el Pirineo aragonés, y viajar, tanto con su familia como por trabajo. Le gusta conocer los proyectos de cerca y a la gente que los desarrolla, y ha llevado muy mal el confinamiento en ese sentido. Se ha vuelto asiduo de las videoconferencias para hablar a menudo con los directores de país. Es muy metódico y se conoce los proyectos al dedillo; se preocupa de analizar el contorno, es decir, el impacto en la comunidad de los desarrollos y cómo son percibidos.

En Acciona

La familia regresó a Madrid a finales de la década de los 2000, y en 2010 Mateo fichó como director general por Acciona Energía; en 2013 se convertiría en consejero delegado. En el grupo de los Entrecanales, defensores desde hace décadas de la energía verde, ha desarrollado una actividad muy internacional, con proyectos en casi todos los continentes: desde Australia hasta Sudáfrica, pasando por América del Norte y Europa. Además, es miembro del comité de estrategia y tecnología del consejo de la firma de aerogeneradores Nordex, fusionada con Acciona Windpower. Participa activamente en varias organizaciones internacionales prodescarbonización, y es miembro del grupo de electricidad del Foro Económico Mundial.

Ahora su reto es ejecutar con éxito una OPV en un entorno aún volátil en los mercados, incluso para el sector de las renovables. La compañía afirma en el folleto que ya tiene ofertas (no vinculantes) por el 18,75% del capital, de sobra para cubrir el límite inferior de la emisión. El martes fijará el precio definitivo. Para Mateo, será la cumbre de una trayectoria impoluta.

APEGO A ARAGÓN

Rafael Mateo y su familia acuden cada año a Alcañiz por Nochevieja y por Semana Santa: tocan el tambor y participan en la procesión del Nazareno, y sus tres hijas salen de baturras, el traje regional.

En 2019 fue pregonero de las fiestas de su localidad natal, que se celebran en septiembre.

La rentabilidad del autoconsumo crece con la nueva tarifa eléctrica.

20minutos.es, 27 de junio de 2021

La rebaja del IVA de la luz al 10% se ha empezado a aplicar desde este sábado.

El nuevo sistema de tarificación eléctrica por tramos horarios ha encarecido la factura de la luz, pero "apuntala los **argumentos a favor del autoconsumo**, ya que hace más rentables este tipo de instalaciones", según varios especialistas.

Así, la responsable de autoconsumo de Ecoo, Laura Feijóo, ha asegurado que el **ahorro es de un 10%** en las instalaciones medianas y grandes de autoconsumo y de "un porcentaje menor" para los casos particulares, pero, en todo caso, "cualquier aumento de la tarifa es un aumento de la rentabilidad del autoconsumo", ya que permite "depender menos de la energía que compramos en la red, porque en parte somos autosuficientes".

No obstante, afirma que en este asunto se ha desplegado "un discurso un poco derrotista y alarmista", ya que considera "que **la factura final no se va a ver tan incrementada**" debido al abaratamiento de las horas valle y de su disponibilidad completa en festivos y fines de semana.

El período punta de las nuevas tarifas eléctricas **coincide con las horas del día de más sol**, con lo que resultan las más eficientes para el autoconsumo a través de la energía solar, mientras que las horas nocturnas, cuando esta energía renovable no produce ningún kilovatio hora, coinciden con las del período valle, en las que el precio es más barato.

Eugenio García Calderón, ingeniero y fundador de Light Humanity, comparte la postura de Feijóo a favor de la nueva tarifa eléctrica, pero critica que "el cambio se ha llevado a cabo un poco mal" pues "debería haber ido acompañado de un **plan de educación energética nacional**" que explicase a la ciudadanía cómo funciona el sistema eléctrico y cómo ahorrar en él.

El autoconsumo, asegura, "es una forma de **luchar contra la pobreza energética**", proporcionando mecanismos de financiación y herramientas a comunidades y personas para que sean capaces de generar su propia energía y puedan disponer de este "derecho básico".

García Calderón ha aplaudido la reciente **bajada del IVA del 21 al 10%** anunciada por el [Gobierno](#) para aquellas personas que tengan contratados menos de 10 kW de potencia o las consideradas "consumidores vulnerables", independientemente de su potencia contratada.

No obstante, ha pedido que esta medida no sea temporal para evitar incertidumbres: "deberíamos tener un poco más de estabilidad y pensar a largo plazo", además de promover la eficiencia a través de "alguna norma parecida a la del IRPF, que no supone los mismos impuestos para una persona que **cobra 10.000 euros al año a una que cobra 60.000**".

La rentabilidad del autoconsumo también se ve **favorecida por la eficiencia energética de los edificios**, ha explicado la directora técnica de Green Building Council (GBC) en España, Paula Rivas, quien defiende "la orientación sur pero con un pequeño giro hacia el este" como la más adecuada para lograr esa eficiencia en energía solar, mientras que la orientación oeste es la más "desfavorable".

La directora técnica de GBC lamenta que "muchos de los edificios en pie en España **no tuvieron en cuenta la orientación cara al sol** a la hora de ser construidos", pese a lo cual "tenemos una latitud envidiable" y una "gran cantidad de cubiertas infrutilizadas, muchas con orientación sur" que podrían adecuarse.

Para **mejorar el gasto energético** del parque de vivienda, Rivas ha definido cuatro pasos: "aislar el edificio, convertirlo en lo más bioclimático posible, lograr unas instalaciones eficientes e introducir las energías renovables".

En relación con las energías renovables, Feijóo ha añadido que a nivel legislativo "**sigue habiendo muchos nudos que se pueden mejorar**", como la velocidad de tramitación para el autoconsumo residencial o el límite de 500 metros para poder compartir energía en el autoconsumo colectivo.

Este último "**tiene ciertas ventajas con respecto al residencial**, debido a que es más barato y que permite una mayor flexibilización" a la hora de repartir la energía entre las diferentes familias.

Europa incluirá el transporte marítimo en el Sistema de Comercio de Emisiones.

energynews.es, 28 de junio de 2021

La UE es el mayor mercado de carbono del mundo. Es por eso por lo que lucha por reducir sus emisiones para frenar así el impacto en el cambio climático. En esta línea, y según adelanta la agencia de noticias Bloomberg, **la Comisión Europea (CE) habría decidido incluir el transporte marítimo en el Sistema de Comercio de Emisiones**, algo que anunciará en unos días.

Bloomberg News afirma que la reforma por la que la Unión Europea (UE) introducirá al transporte marítimo en el Sistema de Comercio de Emisiones se dará a conocer el 14 de julio. De esta forma espera **aumentar el ritmo al que se reducen los límites de emisiones cada año** para lo que también endurecerá las reglas para obtener derechos de emisión de carbono de forma gratuita.

Este cambio forma parte de un paquete de medidas más amplio diseñado con el que Europa espera sintonizar *sintonizar* todos los sectores, desde la energía hasta el comercio y la automoción, con una estrategia ambiciosa. El objetivo final es **hacer de Europa el primer continente climáticamente neutral del mundo para 2050**.



El mercado de carbono de la UE

El **mercado de carbono de la UE** es la herramienta política que impulsa a las 27 naciones a reducir los gases de efecto invernadero. Impone topes decrecientes anuales en alrededor de 12.000 instalaciones propiedad de fabricantes y empresas de servicios públicos, y limita las emisiones de las aerolíneas. Las empresas que descargan menos carbono pueden vender sus permisos no utilizados, obteniendo un incentivo para volverse ecológicos más rápido.

La CE quiere aumentar la velocidad a la que se reduce el límite de contaminación, llamado **Factor de Reducción Lineal**. De momento, el valor ha quedado en blanco. Según el proyecto de ley, el ejecutivo de la UE también quiere mejorar la **Reserva de Estabilidad del Mercado**, una herramienta clave para retener los permisos de exceso de emisiones.



Los parámetros de la reserva se modificarían para introducir una «ingesta de MSR amortiguadora» cuando el número de permisos de carbono en circulación esté entre 833 millones y 1.096 millones. En ese caso, la cantidad de permisos a absorber sería la diferencia entre el número de permisos en circulación y el umbral de 833 millones. Mientras haya más de 1.096 millones de derechos de emisión en circulación, incluidos los permisos de aviación, la tasa de admisión se mantendrá en el 24% hasta 2030.

Finalmente, la Comisión está considerando la posibilidad de aplicar el denominado **Mecanismo de ajuste de las fronteras del carbono** a industrias como el acero, el cemento, el aluminio, los fertilizantes y la electricidad.

Un seguro energético frente al hándicap de la insularidad.

Abc.es, 28 de junio de 2021

La central de bombeo Chira-Soria, en Gran Canaria, es uno de los proyectos más ambiciosos en España y clave para asegurar el abastecimiento en las Islas.

El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) fija que para el año 2030 el 74% de la energía eléctrica generada a nivel nacional sea de origen renovable. Para las Islas Canarias, el objetivo es que el 58% de la producción provenga de fuentes renovables. Pero avanzar hacia una verdadera transición energética entraña más desafíos en Canarias que en la Península debido a **su naturaleza pequeña y aislada que hace a los sistemas insulares más vulnerables**. En este caso, hace falta una **sobre instalación en potencia renovable respecto a la potencia eléctrica consumida**, de forma que se almacenen los excesos de producción en los periodos en los que el recurso sea abundante para usarlos en los momentos de escasez.



Con este propósito nació el proyecto de la **central hidroeléctrica de bombeo Chira-Soria**, ubicada en Gran Canaria, y que ha sido adjudicado a Red Eléctrica Española (REE). Ideado a principios de siglo, ha sufrido numerosos retrasos que explican que todavía no haya comenzado la fase de construcción, a la espera de obtener la declaración de impacto ambiental del Gobierno de Canarias. Desde la compañía pública aseguran que si todo va bien, las obras –con un presupuesto de alrededor de 400 millones de euros– se iniciarán en el último trimestre del año.

Jugará un papel clave para **avanzar en la transición energética**. «Si no existiera una central de almacenamiento en Gran Canaria, la penetración de renovables podría alcanzar el 38% en 2026. **Solo con el almacenamiento de Chira-Soria, puede crecer hasta un 13% adicional**, consiguiendo que la energía total servida en las islas con renovables llegue al 51%», explica **Juan Bola Merino**, director de los Sistemas de los Territorios no Peninsulares de REE. «Llevando la producción renovable a periodos en los que tengamos escasez de recurso eólico o solar evitamos quemar combustibles fósiles, con lo que **el ahorro estimado para el sistema de Gran Canaria en costes de producción está en unos 122 millones de euros al año**», agrega.

La central no solo será importante para la consecución de los objetivos del PNIEC, sino también para **garantizar el suministro a los consumidores de Gran Canaria**. «En los sistemas aislados es importante que si hay una gran perturbación que ocasiona un apagón, existan centrales **capaces de arrancar de manera autónoma e iniciar los procesos de reposición**. Esta central ha sido diseñada para ello», destaca.

Altas prestaciones

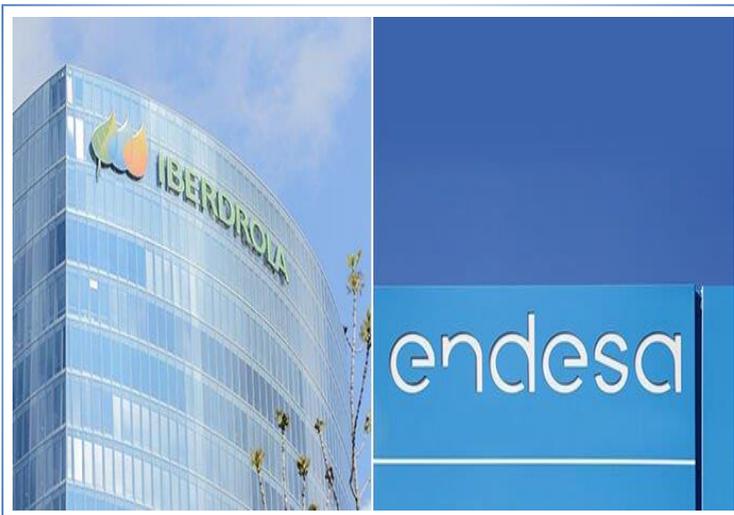
Otra de las características de la instalación, que será una de las infraestructuras de almacenamiento más importantes del país, es su capacidad de almacenamiento, de unos **3.600 megavatios hora (MWh)**. Para ponerlo en contexto, la batería de Tesla instalada en Australia –proyecto Hornsdale–, la mayor del mundo, tiene una capacidad de almacenamiento de apenas 129 MWh, **28 veces inferior a la de Chira-Soria**.

«El almacenamiento con instalaciones hidroeléctricas de bombeo se considera la mejor forma de almacenar energía a gran escala y de ahí que en sistemas donde se prevea una sobre instalación de energías renovables sea la tecnología más adecuada para almacenar los excedentes y verterlos en otros periodos», concluye Bola Merino. Habrá que esperar hasta el 2027, salvo nuevos retrasos, para que entre en funcionamiento.

Iberdrola y Endesa se quedan sin potencial en el Ibex 35 para RBC.

estrategiasdeinversion.com, 28 de junio de 2021

El bróker canadiense deja sin potencial a Iberdrola y Endesa en el Ibex 35 y reduce su precio objetivo de los 11 a los 10 y de los 25 a los 21,50 euros por acción respectivamente. Pese a ello, modifica su recomendación de infraponderar a mantener en ambos valores. También destaca su perspectiva de BBVA, a la que otorga un potencial alcista del 14%.



RBC Capital Markets no confiere potencial a **Iberdrola** y **Endesa** en el **Ibex 35** y disminuye su precio objetivo en términos relativos un 10% en el caso de la primera y un 14% en el caso de la segunda. No obstante, **la entidad gestora cambia su recomendación de ambas compañías de infraponderar a mantener**. Respecto a sus cotizaciones, comenzando por Iberdrola, apunta un precio de apertura de 10,21 euros por acción con un máximo de 10,33 y un mínimo de 10,21. Su soporte a medio plazo está fijado en 10,195 y su resistencia para esta franja temporal se establece en 11,74 euros por título.

Iberdrola: calidad fundamental de un líder sectorial [Ver indicador premium de Iberdrola](#)

Endesa sigue la misma senda con revela una apertura que refleja un precio de 22,35 euros por título con un máximo de 22,38 y un mínimo de 22,11 euros por título. Su soporte a medio plazo queda fijado en los 21,58 euros mientras que su resistencia para este mismo período alcanza los 23,77 euros por acción.

Aprende a invertir y ganar en bolsa a corto, medio y largo plazo

Psicotrading. ¿Por qué no aprovechamos las oportunidades en bolsa y nos aferramos a las pérdidas? Los seres humanos con emociones, que sienten euforia o pánico cuando ganan o pierden.

ENDESA no está cara pero ha aumentado el riesgo [Ver indicador premium de Endesa](#)

En tercer lugar, RBC Capital Markets confiere a **BBVA** un potencial alcista del 14% respecto a su cotización actual e incrementa su precio objetivo desde los 5,3 a los 6,10 euros por título, lo que implica, en términos relativos, una subida del 14% frente a la cuantía anterior. Pese a ello, el bróker **no cambia su recomendación del valor y lo deja en mantener**. La entidad bancaria ha comenzado la sesión con un precio de 5,43 euros por título y con un soporte y una resistencia a medio plazo establecidos en 3,736 y 5,341 euros por acción respectivamente.

Otros valores que despuntan son **CIE Automotive** y **Gestamp** ya que Kepler Capital Markets ha aumentado su precio objetivo desde los 28 a los 30 y de los 4,5 a los 4,70 euros por acción respectivamente lo que significa una subida del 7,14% en la primera y un aumento del 4,44% en la segunda.

Su potencial para CIE Automotive es alcista y alcanza el 17,46% mientras que para Gestamp también es positivo y apunta al 6,52%. **No obstante, deja ambos valores en sin recomendación.**

Por otra parte, **Inmobiliaria Colonial** también es digna de mención puesto que Citigroup le da un potencial de caída del 32,4% a pesar de subir su precio objetivo de los 4,90 euros a los 5,90 euros, lo que implica un incremento porcentual del 20,4%, pero se sitúa muy lejos de su cotización actual. Por último, sobresale **Grifols** de la mano del bróker Barclays que, aunque mantiene a la entidad sin recomendación, aumenta su precio objetivo un 1,42% desde los 28 a los 28,40 euros por título. Para finalizar, el bróker le da un potencial alcista del 24,78% frente a su cotización actual que se sitúa en los 22,740 euros por acción.

El Consejo de Ministros aprueba el plan de ayudas para autoconsumo, almacenamiento y climatización con renovables.

energias-renovables.com, Martes, 29 de junio de 2021



Como estaba previsto, el Consejo de Ministros ha aprobado hoy un Real Decreto para conceder 660 millones de euros, ampliables a 1.320 millones, en ayudas para instalaciones de autoconsumo (hasta 900 millones), almacenamiento detrás del contador (hasta 220 millones) y climatización con energías renovables (hasta 200 millones). Con cargo al presupuesto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, estas ayudas son las primeras a gran escala a nivel estatal dirigidas específicamente a autoconsumo y almacenamiento.

Las comunidades y ciudades autónomas serán las encargadas de gestionar estas ayudas, de acuerdo con criterios transparentes y objetivos, y permitirán crear más de 25.000 puestos de trabajo, entre directos e indirectos. Los beneficiarios de municipios con menos de 5.000 habitantes obtendrán un 10% adicional en su asignación.

Los programas fueron consensuados con las comunidades y ciudades autónomas en la Conferencia Sectorial de Energía del pasado 12 de mayo. El Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE) se encargará de coordinar las actuaciones y de hacer un seguimiento de su evolución.

Los 660 millones inicialmente presupuestados se ampliarán, según se vayan ejecutando las cuantías iniciales asignadas a cada Comunidad Autónoma, hasta alcanzar los 1.320 millones del programa total; las comunidades y ciudades autónomas deberán comprometer un 80% del presupuesto inicial durante el primer año o tendrán que reintegrar la mitad de lo no comprometido en el plazo de 15 meses desde la publicación en el BOE de este Real Decreto.

De acuerdo con el **Miteco**, estas ayudas "fomentarán la creación de empleo de proximidad y la mejora de la competitividad de empresas y economías domésticas al reducir sus costes energéticos. También contribuirán a alcanzar los objetivos en materia de energías limpias y de reducción de emisiones marcados por España, cuyo Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) prevé una presencia de renovables sobre el uso final de energía del 42% en 2030".

En el caso eléctrico, la generación limpia se combinará con 6 GW de potencia de almacenamiento para facilitar la gestión del sistema eléctrico. Por la vertiente térmica, la penetración del 18,9% en los suministros de calor y frío de 2019 debería duplicarse al final de la presente década.

En el Miteco estiman que los 660 millones permitirán construir al menos 1.850 MW de generación renovable, incluyendo la sustitución de combustibles fósiles por energía renovable en calefacción y refrigeración en más de 40.000 viviendas. Igualmente, generarán más de 25.000 empleos directos e indirectos, superando los 45.000 puestos de trabajo al incluir también los inducidos; el PIB crecerá de 1,7 a 3,2 millones por cada millón de euros de ayuda materializada. Además, las instalaciones que se ejecuten reducirán las emisiones de CO₂ en más de un millón de toneladas anuales y, al estar en áreas habitadas, reducirán los impactos en zonas sin actividad humana.

Seis programas

Este paquete de ayudas se articulará por medio de seis programas. Los tres primeros están dirigidos a sectores económicos concretos, a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2019, previos al estallido de la pandemia, mientras que los tres últimos, dirigidos sobre todo a viviendas, toman como referencia el número de viviendas principales u hogares, también según datos del INE.

El reparto del presupuesto entre las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla es únicamente para la dotación inicial del programa. Para futuras ampliaciones de crédito, se tendrá en cuenta la ejecución del presupuesto y la demanda existente en cada territorio.

- Programa 1. Autoconsumo y almacenamiento en el sector servicios. Dotado con 120 millones (20 millones para almacenamiento).
- Programa 2. Autoconsumo y almacenamiento en otros sectores productivos, como la industria o el agropecuario. Dotado con 175 millones (25 millones para almacenamiento).
- Programa 3. Incorporación de almacenamiento en autoconsumos existentes en sectores económicos. Repartirá 45 millones entre las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla.
- Programa 4. Autoconsumo y almacenamiento en el sector residencial, el sector público y el tercer sector. Con una dotación de 215 millones (15 millones para almacenamiento).
- Programa 5. Incorporación de almacenamiento en autoconsumos del sector residencial, sector público y tercer sector, con cinco millones presupuestados.
- Programa 6. Climatización y agua caliente sanitaria obtenida con renovables en el sector residencial, incluida la vivienda pública protegida. Contará con 100 millones.

Se podrá subvencionar la inversión en equipos y materiales; la obra civil; los equipamientos electromecánicos, hidráulicos, de control y auxiliares; los sistemas de gestión y monitorización, la redacción de proyectos, memorias técnicas y dirección facultativa, entre otras actuaciones. En el caso de que las actuaciones superen los 100 kW, deberán incluir un plan estratégico de carácter público que indique el origen y el lugar de fabricación de los equipos y su efecto tractor sobre pymes y autónomos. El plan también detallará información sobre el criterio para seleccionar equipos y materiales en función de su impacto ambiental y su durabilidad –como las garantías del fabricante– y una justificación de que cumplen el principio europeo de no causar un daño significativo.

Por otro lado, para aumentar la información y la sensibilización de la sociedad, todas las instalaciones subvencionadas tendrán que incluir un sistema de monitorización. En empresas y administraciones, su rendimiento deberá reflejarse en una pantalla a la vista del público o los trabajadores; en viviendas será accesible mediante un dispositivo móvil.

Intensidad de las ayudas

La intensidad de las ayudas variará en función del beneficiario y del tipo de instalación. Para las empresas se asignará un porcentaje sobre el volumen de inversión inicial –hasta un máximo–, mientras que para los particulares y las administraciones públicas se subvencionará un porcentaje fijo.

En el caso de la energía solar fotovoltaica las ayudas abarcarán desde el 15% para una gran empresa hasta el 45% para una pyme o un sistema pequeño, inferior a 10 kW; los particulares podrán beneficiarse de un 40% –sube al 50% en los sistemas de autoconsumo colectivo– y las administraciones públicas del 70%. Se valorará la retirada de cubiertas de amianto y la instalación de marquesinas para optimizar el uso del espacio, como es frecuente en aparcamientos.

En el caso de la eólica, la subvención oscilará entre el 20% para la instalación más grande en grandes empresas y el 50% en los sistemas más pequeños para pymes; los particulares obtendrán un 50% y las administraciones públicas un 70%.

En las instalaciones de almacenamiento detrás del contador, que en general serán baterías, las ayudas para las empresas variarán entre el 45% y el 65%, dependiendo del tamaño de la organización, mientras que los particulares, administraciones y entidades del tercer sector podrán beneficiarse de un 70%.

En climatización con renovables, la subvención dependerá de la tecnología empleada –como la biomasa o la geotermia–, y será del 40% al 70%. Las Administraciones públicas propietarias de edificios residenciales podrán obtener un 70%.

Ayuda adicional para pequeños municipios  Con el objeto de afrontar el reto demográfico, todos los conceptos anteriores se incrementarán en un 5% adicional en aquellos municipios con menos de 5.000 habitantes y en los municipios con menos de 20.000 habitantes en entornos rurales cuyos diferentes núcleos de población tengan menos de 5.000 habitantes.

Las líneas de ayudas para particulares, autónomos y administraciones públicas entrarán en vigor al día siguiente de la publicación en el BOE del Real Decreto. Los destinatarios de la ayudas tendrán un plazo de 18 meses para justificar la construcción de las instalaciones desde el momento en que se les notifique su concesión.

Carbones activos sostenibles aplicados en sistemas de almacenamiento energético y el tratamiento de aguas y gases.

energetica21.com, 29 de junio de 2021

El mundo empresarial e industrial tiene en la economía circular al mejor pasaporte para lograr un crecimiento sostenible y protector con el medioambiente. De hecho, los expertos apuntan que en la próxima década las empresas que no apuesten por incorporarla a sus estrategias tendrán más difícil mantener sus niveles de competitividad.

Con el objetivo de ofrecer una solución integrada dentro del concepto de economía circular el Instituto Tecnológico de la Energía (ITE) y el Instituto Tecnológico de la Cerámica (ITC) -junto con el apoyo del IVACE y los fondos FEDER- están trabajando en un proyecto conjunto para la obtención de carbón activo sostenible y su aplicación en tratamientos medioambientales y de almacenamiento energético.



La singularidad de este proyecto radica en su enfoque integral, considerando explícitamente que el concepto de economía circular se basa en la sostenibilidad tanto de los flujos energéticos como de los materiales.

El proyecto CircularCarbon investiga el desarrollo de nuevas aplicaciones de aprovechamiento de residuos mediante procesos innovadores sostenibles, esto es, los residuos se transforman a través de procesos circulares, energéticamente eficientes y con capacidad de ser alimentados mediante energías renovables. Su posterior empleo, tanto en aplicaciones de tratamiento medioambiental como en aplicaciones de almacenamiento energético, tiene como fin disminuir la huella de carbono al mismo tiempo que resultan claves en el nuevo escenario de electrificación de la economía.

El proyecto CircularCarbon tiene el foco puesto en ofrecer una respuesta a problemáticas como la acumulación de residuos, la fabricación de carbón activo sostenible, el uso de materiales más sostenibles con el medioambiente en la elaboración de baterías o la posibilidad de explorar nuevas vías de eliminación de distintos contaminantes en aguas y gases. Para ello, han creado un demostrador integral que desarrolla todas las etapas anteriores de la cadena de valor del carbón activo sostenible energética y medioambientalmente.

Un proyecto, tres focos

Esta iniciativa se marca un triple objetivo consistente en la fabricación de carbón activo a partir de residuos, la producción de electrodos para batería a partir de carbón activo sostenible y el establecimiento de procesos de aplicación de carbón activo sostenible para filtrado de aguas y gases de procesos industriales.

El equipo investigador encargado de este proyecto destaca que el piloto cuenta con un sistema digital basado en tecnología industrial referente IIoT que permite, entre otras cuestiones, caracterizar el impacto energético y medioambiental de los distintos procesos, asegurando de este modo la medida y control de la huella energética del proceso.

Actualmente, el proyecto se encuentra en fase de finalización, habiendo abordado la puesta en marcha del demostrador y su validación final. El trabajo desarrollado desde ambos centros investigadores ha supuesto una acción coordinada para el desarrollo del demostrador, ya que en el proyecto busca abarcar toda la cadena de valor del carbón activo, desde su obtención hasta su empleo, siendo necesario con ello estudiar conjuntamente las características necesarias para las distintas aplicaciones con el fin de producir un carbón activo lo más similar posible a las necesidades de tratamiento medioambiental.

El carbón activo, un producto de gran versatilidad

El campo de aplicación de los resultados de este proyecto es muy extenso, ya que el carbón activo es un producto de alto valor añadido con multitud de aplicaciones. Una de las más reseñables es su capacidad de filtrado, que en el marco del proyecto se ha abarcado a través del dimensionamiento de un proceso de tratamiento de aguas y otro de gases en el propio demostrador, con el fin de verificar la capacidad del carbón sostenible para filtrar y eliminar ciertos componentes típicamente presentes en estos fluidos en entornos industriales.

Más allá de estos resultados, el carbón activo tiene potencial aplicación en multitud de sectores, como el campo médico, farmacéutico, de procesado de alimentos y bebidas o de aplicaciones de tratamiento, entre otros. El demostrador se enfoca, además, al aprovechamiento de residuos de proximidad, por lo que toda empresa o sector en que se generen residuos fruto de la actividad, como por ejemplo los restos de poda a los que en numerosas ocasiones no se le da ningún uso, podrían aprovechar el demostrador para estudiar nuevas maneras de reaprovechar esos residuos.

A ello se le unen otros sectores que puedan aprovecharse de los avances ya expuestos. Este es el caso del sector del almacenamiento energético que actualmente afronta el reto del desarrollo de baterías de nueva generación para las que el empleo de carbón activo sostenible resulta de gran interés.

El proyecto Circular Carbón (IMIDEC/2019/10), ha sido llevado a cabo por el Instituto Tecnológico de la Energía (ITE) y el Instituto de Tecnología Cerámica (ITC) y se realiza con la financiación de IVACE y los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER).

Iberdrola presenta una demanda mercantil contra ACS por competencia desleal en pleno caso 'Tándem'.

Elperiodicodelaenergia.com, 29 de junio de 2021.

Los hechos parten de la noticia publicada el pasado 22 de febrero por *El Confidencial*, titulada «**Florentino Pérez** prepara una demanda de 2.600 millones contra Iberdrola por Villarejo», cifra que según este diario se correspondía con el daño causado por el presidente de Iberdrola, **Ignacio Sánchez Galán**, por impedir que la constructora hubiese podido tener representación en el consejo de la eléctrica.

El presidente de ACS, Florentino Pérez, se encuentra personado como acusación particular por la presunta contratación del excomisario José Villarejo por Iberdrola para **espíarlo, chantajearlo y frenar** la intención de la constructora de estar en el consejo de administración de la eléctrica.



El juzgado rechazó el pasado 2 de junio las diligencias preliminares solicitadas por Iberdrola, y tras este rechazo la eléctrica ha optado por presentar la demanda.

Aunque no cuantifica el perjuicio y se reserva expresamente poder hacerlo en el futuro, Iberdrola entiende que «el daño a su imagen, credibilidad y reputación corporativa genera un perjuicio que lejos de ser abstracto, es inmediato y duradero», ya que afecta a la marca como expresión de su prestigio y reputación».

Además genera desconfianza en los inversores, clientes y mercados, lo que «va más allá de la incidencia concreta que pueda tener en la cotización de las acciones en determinados días o periodos».

El conflicto entre ambas se remonta al año 2012, cuando la **Audiencia Provincial de Vizcaya** rechazó un recurso de ACS contra una sentencia que avalaba la decisión de Iberdrola de impedir el acceso de la constructora a su consejo de administración, al entender que ambas son «directa y efectivamente competidoras» en áreas concretas.

Esta fue, sostiene Iberdrola en su demanda, «una de las operaciones frustradas más importantes de las dos últimas décadas en el panorama empresarial español».

Y ya en 2015, el **Tribunal Supremo** anuló varios acuerdos de la junta de accionistas de Iberdrola de 2011 recurridos por ACS, aunque avaló la limitación de los derechos de voto de la constructora, que constituía el eje principal del conflicto.

La noticia de *El Confidencial* se publicó dos días antes de la presentación de resultados de 2020 de Iberdrola, algo que de ninguna manera «puede considerarse como casual, sino más bien evidencia mala fe y búsqueda intencionada de generar el mayor perjuicio posible».

Se trató, sostiene Iberdrola, de «una maniobra torticera y malintencionada para, de forma burda, avisar y/o amenazar a los inversores, accionistas y clientes de que ACS tiene intención de presentar una demanda por un importe a todas luces desproporcionado».

La educación como acelerador de la economía circular.

Vozpopuli, 29 de junio de 2021

El cambio cultural que supone la sostenibilidad y sus derivadas solo puede alcanzarse con tiempo, sensibilización y una sólida formación técnica.

“Si tu plan es para un año, planta arroz; si es para 10, planta árboles, y si es para 100, educa”. Este milenar proverbio chino, atribuido a Confucio, parece estar hecho a la medida de **una de las corrientes de sostenibilidad que poco a poco va impregnando a todos los estamentos de la sociedad: la economía circular**, es decir, todas aquellas estrategias dirigidas a alargar y completar el ciclo de vida de los productos y reducir la generación de desechos.



Solo en la Unión Europea se generan más de 2.500 millones de toneladas de residuos al año.

Un precio que, sencillamente, es inasumible para el planeta. “Necesitamos desarrollar tecnologías que nos permitan reaprovechar los materiales, rediseñar los productos para que sean más fácilmente reciclables y trabajar en métodos que disminuyan la generación de residuos. Y, sobre todo, necesitamos preguntarnos cosas como si es razonable que todo poseamos un coche, o si tendría más sentido que todo el mundo pudiera acceder a uno en el momento en que lo necesitara”, reflexiona Luis Salvatella, coordinador del Máster Universitario en Economía Circular de **Campus Iberus**, el consorcio formado por la Universidad de Zaragoza (UZ), la Universidad Pública de Navarra (UPNA), la Universidad de Lleida (UdL) y la Universidad de La Rioja (UR).



Ovejas pastando en la planta fotovoltaica de Las Corchas de Endesa, en Carmona (Sevilla).

Ahora bien, esos cambios profundos no se articulan de la noche a la mañana. “Algunos aspectos relacionados con la sostenibilidad, como la conciencia medioambiental o la importancia de las energías renovables, empiezan a estar muy arraigados; pero otros, como la economía circular, son más recientes y necesitan aun un proceso de maduración”, dice Sabina Scarpeli, especialista en Socioeconomía y Sostenibilidad y profesora de la Academia **ENDESA** de Economía Circular.

El problema es que el planeta no admite demoras. En febrero de 2021, el Parlamento Europeo aprobó su Plan de Acción sobre Economía Circular en el que instaba a los Estados miembros a adoptar medidas para avanzar hacia una economía neutra en carbono, sostenible, libre de tóxicos y completamente circular en 2050. “**Nos encontramos ante una emergencia ecológica, y esto obliga a acortar los plazos** que estábamos manejando en investigación para que los desarrollos de innovación se incorporen a los procesos de las empresas”, reclama Marta de Miguel, directora ejecutiva de **Campus Iberus**.

La economía circular es un nuevo paradigma de producción y consumo que debe formar parte de la cultura de las empresas

¿Existen atajos? Para Sabina Scarpeli solo uno: “Intentar influir en los profesionales que toman las decisiones y **capacitarlos, proporcionándoles formación concreta, específica y técnicamente avanzada en cuestiones de sostenibilidad**”, zanja.

Virginia Ocio, responsable de Economía Circular de Endesa, entiende la economía circular como “un nuevo paradigma de producción y consumo que debe formar parte de la cultura de las empresas”. **Lograrlo requiere de una inmersión total de todos sus estamentos, comenzando por la alta dirección.**

Un profundo proceso de cambio cultural que Ocio compara con el seguido con las revoluciones que supusieron para las compañías la digitalización o la innovación.

“**No somos nativos circulares, sino que hemos crecido en entornos de economías lineales.** Tenemos que resetearnos en esos nuevos parámetros para lograr que la circularidad se integre de manera natural en las actividades diarias de los empleados”, expone.

La educación es ese **acelerador que puede ayudar a llevar la circularidad hasta el núcleo de la sociedad y la economía.** Una educación que trabaje en paralelo sobre dos vectores: el de la sensibilización y el técnico. Respecto al primero, Marta de Miguel cree que las nuevas generaciones llegan con mucho camino recorrido porque “han crecido en una cultura de la reutilización que no existía años atrás”. Pero sobre el segundo sigue existiendo un grave problema de base: “que, en general, los profesionales no tienen conocimientos técnicos suficientes en muchos temas claves como plásticos, materiales o compuestos de residuos”, argumenta.

Soluciones desde la empresa

El mundo empresarial puede contribuir a acortar esos tiempos. Un ejemplo de ello es la Academia ENDESA de Economía Circular, una iniciativa conjunta de ENDESA y Campus Iberus con la que la eléctrica busca **extender la cultura de la economía circular por todos los rincones de la organización.** En el proyecto, que acaba de celebrar su primera edición, se han impartido 37 horas de formación online a una treintena de trabajadores de distintos departamentos de Endesa en materias como modelos de negocio circular, economía circular como ventaja competitiva, métricas de circularidad, análisis de ciclo de vida, gestión medioambiental, ecodiseño de producto, residuos y materias primas renovables, legislación o ciudades circulares.

“Con la Academia queremos dotar a nuestros empleados de conocimientos y herramientas que les permitan incorporar los principios de la economía circular a su trabajo diario y, así, avanzar en el desarrollo de este nuevo modelo”, resume Virginia Ocio. La inmersión tiene, además, otra derivada que trasciende a la propia empresa, y es que convierte a los empleados en auténticos embajadores y evangelistas circulares en el exterior. “Somos conscientes de que nuestra cadena de valor circular no termina en nuestros clientes, sino que termina en las ciudades. Y **nuestros 9.000 empleados pueden ayudar a trasladar ese cambio de paradigma al resto de ciudadanos**”, resume la directiva de Endesa.

“Una empresa que no sea sostenible no va a poder sobrevivir”, zanja categórica esta experta. Eso, sí, puntualiza, **la circularidad no puede limitarse a una cuestión de sensibilización, debe incorporarse al día a día de las empresas.** Y necesita, además, que esa transferencia pueda medirse en métricas claras. “**En ‘economía circular’ la palabra verdaderamente importante es ‘economía’**, porque la circularidad ya la tenemos asumida. Necesitamos ser capaces de desarrollar actuaciones que no tengan un impacto negativo en el medioambiente y que además generen beneficio para la compañía y para la sociedad”.

Red Eléctrica busca impulsar el negocio de telecomos a través de los fondos europeos.

Cincodias.com, 29 de junio de 2021

La junta de accionistas aprueba un dividendo de 0,73 euros y nombra a tres nuevos consejeros independientes.

El grupo Red Eléctrica ha presentado proyectos a los fondos europeos enfocados a impulsar la transición ecológica y el negocio de las telecomunicaciones y la digitalización.

Así lo ha explicado la presidenta de la compañía, Beatriz Corredor, este martes durante la junta general de accionistas. Ha detallado que el grupo ha planteado proyectos "que suman actividad e inversión" de recursos a los que ya recoge la empresa en su plan estratégico para el periodo 2021-2025.

En concreto, Corredor ha explicado que los proyectos se basan en el almacenamiento en las islas, así como en la introducción e integración de energías renovables, o la conservación y el aumento de la biodiversidad. También se centran en el desarrollo de nuevas tecnologías y el incremento de la cobertura en el ámbito de las telecomunicaciones y en la digitalización.

Red Eléctrica planea invertir 4.400 millones hasta 2025. "Estamos ante una oportunidad extraordinaria de impulsar el cambio Red Eléctrica va a estar en el lado correcto de la historia, trabajando día a día para hacer realidad un futuro sostenible", ha indicado Corredor.

Tanto Corredor como el consejero delegado del grupo, Roberto García Merino, han destacado que las inversiones previstas por la compañía serán un estímulo para el proceso de recuperación urgente, ya que generarán "un círculo virtuoso que tendrá un efecto dinamizador de la actividad económica".



García Merino también ha subrayado que uno de los retos "más relevantes" para la compañía en los próximos años va a ser el desarrollo de la planificación de la red de transporte de energía eléctrica para el periodo 2021-2026, "vinculante para Red Eléctrica".

En este sentido, Red Eléctrica desarrollará las infraestructuras necesarias para contar con una red más inteligente, mallada, resiliente y más interconectada con Europa en línea con la futura Planificación 21-26, que se espera que se apruebe a finales de año.

Tres nuevos consejeros

La junta del grupo ha aprobado los cambios en su consejo de administración, con los nombramientos como nuevos consejeros independientes de Marcos Vaquer Caballería, Elisenda Malaret García y José María Abad Hernández, y la ratificación como consejero dominical de Ricardo García Herrera.

Vaquer, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid y que sustituye en el órgano rector del grupo a María José García Beato, fue subsecretario de Vivienda y presidente de la Entidad Pública Empresarial de Suelo SEPES entre 2008-2010 en el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

Por su parte, Elisenda Malaret García, jurista y que fue diputada en el Congreso de los Diputados de 2004 a 2008 por el PSC, ocupa la vacante en el consejo dejada por Alberto Francisco Carbajo Josa. José María Abad, que fue economista jefe del Instituto de Crédito Oficial (ICO) entre 2012 y 2015 tomará el relevo en el órgano rector de Red Eléctrica a Arsenio Fernández de Mesa.

Junto a los relevos en el consejo, se ha dado el visto bueno a una modificación de sus estatutos sociales por el que, por acuerdo de su consejo de administración, podrá trasladar su domicilio social dentro del territorio nacional. Actualmente, tiene su sede en Alcobendas (Madrid).

Además, podrá crear, suprimir o trasladar las sucursales, agencias o delegaciones que el desarrollo de la actividad social haga necesarias o convenientes, tanto en territorio nacional como extranjero.

La junta general de accionistas también dio luz verde a las cuentas del grupo de 2020 y a la aplicación del dividendo correspondiente al ejercicio, con el abono de la cantidad bruta de un euro por acción. El pago del dividendo descontará de este importe la cantidad bruta de 0,2727 euros por acción, pagados a cuenta el pasado 7 de enero. Así, se abonará este próximo 2 de julio un dividendo complementario por importe de 0,7273 euros.

Los accionistas de Red Eléctrica también han votado a favor de la reelección de KPMG como firma auditora de las cuentas anuales individuales y consolidadas del grupo.

El tesoro de Draghi: Endesa envía hasta Enel (Italia) su 25º dividendo en 14 años.

lainformacion.com, 30 de junio de 2021

La eléctrica participada por el Estado italiano recibirá este jueves una remesa de 974 millones de euros como dividendo por el 70,1% de las acciones que controla en su filial española.

Mario Draghi está acostumbrado a los grandes números. Desde su etapa como gobernante del Banco Central Europeo (BCE), el análisis de los flujos de capital e inversión es una de sus prioridades. De ahí que este jueves esté esperando como agua de mayo la llegada de un 'megadividendo' desde España. **Enel**, participada en un 23% por el Estado transalpino, recibirá a su vez 974 millones de euros desde su filial **Endesa**, donde mantiene una participación de control del 70,1% del capital.

La empresa que dirige **José Bogas** descontó este martes de su cotización **los 1,3136 euros por acción** que entregará a los accionistas de la empresa este jueves 1 de julio.

El desembolso del 100% está valorado en 1.390 millones brutos, aunque solo el 29,9% irá a manos de los minoritarios. Endesa cerró la sesión con un **ascenso del 0,14% en bolsa, hasta 20,92 euros**, una vez ajustado el valor de la compañía a la salida de caja hacia los accionistas.

Será la **vigésimo quinta remesa de este tipo que la eléctrica española ejecuta**, en su mayor parte, en dirección a Italia. Desde 2007, Enel se ha embolsado **29.520 millones de euros en dividendos** desde España. El grupo transalpino cobró presencia en el escenario ibérico durante la llamada guerra energética de 2005 a 2007, que tuvo como puntos de ignición la fallida opa de **Gas Natural sobre Endesa** o la entrada de **ACS en Unión Fenosa**.

Pero fue a partir de 2006 cuando todo se descontroló con las constructoras como cicerones: **Acciona en Endesa, Sacyr en Repsol** y, de nuevo, **ACS en Iberdrola**. Enel se convirtió en el caballo ganador de la batalla por Endesa tras doblegar a la alemana **E.on**, que llegó a lanzar una opa, gracias a su pacto con Acciona para repartirse los activos y la propiedad de la empresa. La cifra invertida por los italianos se disparó por encima de los **36.400 millones de euros por un activo** que solo 18 meses atrás valía menos de la mitad. Sin embargo, el paso del tiempo ha convertido aquella operación en una de las más rentables registrada en la Bolsa española para un inversor extranjero.

Enel ha recuperado vía dividendos 29.520 millones de euros, **el equivalente a 35,23 euros por acción**. A esta cifra hay que sumarle **3.300 millones de euros que ingresó por la venta de acciones en la OPV de 2014**, cuando redujo su participación en Endesa desde el 92% al 70,1% actual. Además, los italianos siguen controlando una montaña de plusvalías y los futuros dividendos.

De este modo, **más de 32.800 millones brutos ya han retornado al balance de los italianos por una u otra vía**, es decir, ya supera el 90% de lo que invirtió. Además, la empresa de Roma todavía conserva una participación en la madrileña que **está valorada en más de 15.000 millones de euros**, según la cotización actual en bolsa de su filial.

Endesa, que ha mantenido a lo largo de este tiempo la política de repartir la mayor parte de sus beneficios anuales como dividendo, **anunció un cambio en 2019, antes de la pandemia** y en el inicio del plan de descarbonización. El pay out (porcentaje de ganancias destinada al accionista) se vería reducido al 80% en 2021, al 70% en 2022 y ese mismo porcentaje en 2023.



**desde 1977,
manteniendo
nuestra esencia**

SIE Sindicato Independiente de la Energía

Nos importan las PERSONAS
Igualdad, Solidaridad, Conciliación, Salud, Seguridad, Desarrollo, ...

Creemos en la NEGOCIACIÓN
Formación, Salario, Jornada, Competencias, Propuestas, Alternativas, ...

Trabajamos por UN FUTURO MEJOR
Empleo, Trabajo, Protección, Pensiones, Soluciones, Garantías...

**SIE SINDICATO FUERTE E INDEPENDIENTE DEL SECTOR ENERGETICO
SIEMPRE CON LOS TRABAJADORES, EN DEFENSA DE SUS DERECHOS**